CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000712

DECRETO EXENTO Nº202/ /2023

Cerrillos, 16 JUN 2023

V I S T O S:

La Providencia N°103/911/2023 de la Administradora Municipal; el Memorándum N°401/1329/2023 del Departamento de Abastecimiento; el Informe de Baja N°401B/004/2023 de la Sección de Inventario; el Memorándum N°405/263/2023 del Departamento de Tesorería; el Decreto Exento Nº202/514/2010; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº202/0514/2010 se aprobó el **Reglamento "Sobre la Destinación Final de los Bienes Muebles Dados de Baja por Encontrarse en Mal Estado de la Ilustre Municipalidad de Cerrillos"**.

La necesidad de inutilizar y dar de baja los timbres de Caja Tesorería Municipal Cerrillos sin uso y en mal estado, informados por el Departamento de Tesorería mediante Memorándum N°405/263/2023.

D E C R E T O:

1. Dese de baja y déjese sin uso oficial los **timbres de Caja Tesorería Municipal Cerrillos, que corresponden a 15 timbres rectangulares, 10 timbre cuadrados y 30 timbres redondos**, que se encuentran bajo custodia del Departamento de Tesorería, por encontrarse sin uso y en mal estado.

2. Procédase a su destrucción, levantándose acta de esta actuación, la cual será supervisada por la Secretaria Municipal como Ministro de Fe.

3. La Sección de Inventario, registrará la presente resolución para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

GEORGINA ZAMORANO JARA
Secretaria Municipal(s)

VERONICA MONTECINOS ORTIZ
Administradora Municipal
"Por Orden de la Alcaldesa"

VMO/GZJ/aaa*
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Tesorería
Página Web.